



Asamblea General

Distr. limitada
19 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

55º período de sesiones

Viena, 6 a 15 de junio de 2012

Programa provisional del 55º período de sesiones*

I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Elección de la Mesa.
4. Declaración del Presidente.
5. Intercambio general de opiniones.
6. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
7. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Extraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
8. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones.
9. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones.
10. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual.
11. El espacio y la sociedad.
12. El espacio y el agua.
13. El espacio y el cambio climático.

* Este documento no ha podido presentarse en el plazo previsto según la regla de las diez semanas, pues ha habido que esperar a que se finalizara el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones, celebrado del 19 al 30 de marzo de 2012.



14. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas.
15. Función futura de la Comisión.
16. Otros asuntos.
17. Informe de la Comisión para la Asamblea General.

II. Anotaciones*

3. Elección de la Mesa

De conformidad con la decisión adoptada por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 54º período de sesiones, que la Asamblea General hizo suya en su resolución 66/71, la Comisión elegirá a Yasushi Horikawa (Japón), Filipe Duarte Santos (Portugal) y Piotr Wolanski (Polonia) para los cargos de Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente/Relator, respectivamente, para el período 2010-2013.

En su 49º período de sesiones, celebrado en 2012, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos eligió a Félix Clementino Menicocci (Argentina) Presidente por un período de dos años (A/AC.105/1001, párr. 12).

En su 51º período de sesiones, celebrado en 2012, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos eligió a Tare Charles Brisibe (Nigeria) Presidente por un período de dos años (A/AC.105/1003, párr. 1).

4. Declaración del Presidente

Tras la aprobación del programa por la Comisión y la elección de la Mesa, el Presidente de la Comisión hará una declaración en la que pasará revista a las novedades de interés para la labor de la Comisión registradas desde el 54º período de sesiones.

5. Intercambio general de opiniones

La Comisión comenzará sus trabajos de fondo con un intercambio general de opiniones. A título de orientación general, se señala que las declaraciones que se formulen en relación con este tema no deberán prolongarse más de diez minutos.

6. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos

En el párrafo 19 de su resolución 66/71, la Asamblea General solicitó a la Comisión que siguiera examinando, como asunto prioritario, los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos y que en su sexagésimo séptimo período de sesiones la informara al respecto, y convino en que, en ese examen, la Comisión siguiera estudiando los medios para fomentar la cooperación regional e interregional y la función que la tecnología espacial podría desempeñar en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

* Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que debe aprobar la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

7. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)

En el párrafo 35 de su resolución 65/97, la Asamblea General invitó a la Comisión a que considerara cómo podía contribuir a los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebraría en Río de Janeiro (Brasil) en 2012. A ese respecto, la Comisión tendrá a su disposición un documento sobre la contribución de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible: el aprovechamiento de los datos geoespaciales obtenidos desde el espacio en beneficio del desarrollo sostenible (A/AC.105/993).

8. Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones

De conformidad con el párrafo 7 de la resolución 66/71 de la Asamblea General, en su 49º período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó los siguientes temas sustantivos:

- a) Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (véase A/AC.105/1001, párrs. 32 a 52, y anexo I, párr. 2);
- b) Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (véase A/AC.105/1001, párrs. 53 a 61, y anexo I, párrs. 3 a 7);
- c) Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre (véase A/AC.105/1001, párrs. 62 a 73);
- d) Desechos espaciales (véase A/AC.105/1001, párrs. 74 a 95);
- e) Apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales (véase A/AC.105/1001, párrs. 96 a 112, y anexo I, párr. 8);
- f) Novedades recientes en los sistemas mundiales de navegación por satélite (véase A/AC.105/1001, párrs. 113 a 135);
- g) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1001, párrs. 136 a 151, y anexo II);
- h) Objetos cercanos a la Tierra (véase A/AC.105/1001, párrs. 152 a 169, y anexo III);
- i) Iniciativa internacional sobre meteorología espacial (véase A/AC.105/1001, párrs. 170 a 182);
- j) Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1001, párrs. 183 a 210, y anexo IV);
- k) Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los

intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (véase A/AC.105/1001, párrs. 211 a 221).

Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

La Comisión tendrá a su disposición el informe de la reunión de expertos de las Naciones Unidas y Malasia sobre tecnología espacial con dimensión humana, celebrada en Putrajaya (Malasia) 14 a 18 de noviembre de 2011 (A/AC.105/1017), el informe sobre el curso práctico de las Naciones Unidas y Nigeria relativo a la Iniciativa internacional sobre meteorología espacial, celebrado en Abuja del 17 al 21 de octubre de 2011 (A/AC.105/1018), el informe sobre la Reunión internacional de las Naciones Unidas sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite, celebrada en Viena del 12 al 16 de diciembre de 2011 (A/AC.105/1019), y el informe sobre el curso práctico de las Naciones Unidas y Viet Nam sobre las aplicaciones de la tecnología espacial para obtener beneficios socioeconómicos, celebrado en Hanoi del 10 al 14 de octubre de 2011 (A/AC.105/1020).

En el párrafo 15 de su resolución 66/71, la Asamblea General convino en que los centros regionales de educación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, continuaran informando a la Comisión acerca de sus actividades.

Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

El Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre convino en que los proyectos de documentos de trabajo de los grupos de expertos se pondrían a disposición de los Estados miembros y los observadores permanentes de la Comisión para que formularan observaciones, de preferencia paralelamente a los períodos de sesiones de la Comisión en junio de 2012 y 2013, o durante éstos, y que esos documentos de trabajo se debían transmitir en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, en el entendimiento de que esos documentos se presentarían a la Secretaría a más tardar cuatro semanas antes del inicio de los períodos de sesiones de la Comisión (A/AC.105/1001, anexo IV, párrs. 16 i) y 17). La Comisión tendrá a su disposición los documentos de trabajo pertinentes de los grupos de expertos.

El Grupo de Trabajo observó que el Presidente del Grupo de Trabajo y los presidentes y copresidentes de los grupos de expertos celebrarían reuniones de coordinación paralelamente al 55º período de sesiones de la Comisión, en junio de 2012. La finalidad de esas reuniones sería coordinar la labor de los grupos de expertos, haciendo hincapié en subsanar deficiencias, determinar cuestiones intersectoriales y evitar la duplicación de actividades. El Grupo de Trabajo observó que algunos de los grupos de expertos podrían decidir celebrar reuniones conjuntas para tratar determinadas cuestiones intersectoriales concretadas en esas reuniones de coordinación (A/AC.105/1001, anexo IV, párr. 18).

Proyecto de programa provisional del 50º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

Las deliberaciones de la Subcomisión sobre el tema del programa relativo al proyecto de programa provisional de su 50º período de sesiones se recogen en el

informe de su 49º período de sesiones (A/AC.105/1001, párrs. 222 a 230, y anexo I, párrs. 9 y 10).

La Subcomisión, en su 49º período de sesiones, convino en los temas que presentaría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que se incluyeran en el programa del 50º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1001, párr. 224).

La Subcomisión observó que en su 55º período de sesiones la Comisión debía examinar, en relación con el tema del programa correspondiente al informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones, el tema del simposio que organizaría en 2013 la Federación Astronáutica Internacional en virtud del acuerdo (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24) alcanzado por la Subcomisión en su 44º período de sesiones, celebrado en 2007 (A/AC.105/1001, párr. 225).

9. Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones

De conformidad con el párrafo 4 de la resolución 66/71 de la Asamblea General, en su 51º período de sesiones la Subcomisión de Asuntos Jurídicos examinó los siguientes temas sustantivos:

a) Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1003, párrs. 34 a 55, y anexo I);

b) Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial (véase A/AC.105/1003, párrs. 56 a 64);

c) Asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre y el carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (véase A/AC.105/1003, párrs. 65 a 87, y anexo II);

d) Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (véase A/AC.105/1003, párrs. 88 a 104);

e) Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil (véase A/AC.105/1003, párrs. 105 a 116);

f) Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio (A/AC.105/1003, párrs. 117 a 135);

g) Intercambio general de información sobre los mecanismos nacionales de adopción de medidas para la reducción de los desechos espaciales (véase A/AC.105/1003, párrs. 136 a 158);

h) Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (véase A/AC.105/1003, párrs. 159 a 172, y anexo III).

Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre

La Subcomisión hizo suya la recomendación de que se prorrogara por un año el mandato del Grupo de Trabajo sobre la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre. Se convino en que la Subcomisión, en su 52º período de sesiones, en 2013, examinaría si era necesario prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo más allá de ese período (A/AC.105/1003, párr. 36, y anexo I, párr. 11).

Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la aplicación y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

La Subcomisión recomendó que la Comisión, en su 55º período de sesiones, examinara las recomendaciones sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos enunciada en el apéndice del informe del Grupo de Trabajo (A/AC.105/1003, anexo III) y decidiera en qué forma se debía presentar el texto a la Asamblea General, como lo había recomendado el Grupo de Trabajo (A/AC.105/1003, párr. 165, y anexo III, párr. 6 y apéndice).

La Comisión tendrá a su disposición el informe del Grupo de Trabajo sobre legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos sobre la labor realizada con arreglo a su plan de trabajo plurianual (A/AC.105/C.2/101).

Propuestas dirigidas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre nuevos temas que habrá de examinar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 52º período de sesiones

Las deliberaciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre el tema del programa relativo a las propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas que habrá de examinar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 52º período de sesiones se recogen en su informe (A/AC.105/1003, párrs. 175 a 194).

La Subcomisión, en su 51º período de sesiones, acordó los temas del programa que se propondrían a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para incorporarlos al programa del 52º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/1003, párr. 180).

10. Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa titulado “Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual” en su 54º período de sesiones, se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 219 a 227).

11. El espacio y la sociedad

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa relativo al espacio y la sociedad en su 54º período de sesiones se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 228 a 238).

12. El espacio y el agua

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa relativo al espacio y el agua en su 54º período de sesiones se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 239 a 247).

13. El espacio y el cambio climático

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa relativo al espacio y el cambio climático en su 54º período de sesiones se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 248 a 259).

14. La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa relativo a la utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas en su 54º período de sesiones se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 260 a 269).

La Comisión tendrá a su disposición el informe del Secretario General sobre la coordinación de las actividades relativas al espacio ultraterrestre en el sistema de las Naciones Unidas: orientaciones y resultados previstos para el período 2012-2013 - la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio para el desarrollo sostenible (A/AC.105/1014) y el informe del 32º período de sesiones de la Reunión Interinstitucional sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre (A/AC.105/1015).

15. Función futura de la Comisión

Las deliberaciones de la Comisión en su 54º período de sesiones sobre el tema de su programa relativo a la función futura de la Comisión se recogen en su informe (véase A/66/20, párrs. 270 a 279).

La Comisión acordó seguir examinando el tema en su 55º período de sesiones, previsto para 2012, por un año solamente, y examinar los documentos que se presentaran en relación con el tema, incluida una actualización propuesta del documento de trabajo que figura en el documento A/AC.105/L.278 (A/66/20, párr. 279).

16. Otros asuntos

Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema del programa relativo a otros asuntos, en su 54º período de sesiones, se recogen en su informe (A/66/20, párrs. 280 a 307).

Composición de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para el período 2014-2015

En el párrafo 11 de su resolución 58/89, la Asamblea General hizo suyo el acuerdo alcanzado por la Comisión sobre la futura composición de la Mesa de la Comisión y las de sus órganos subsidiarios (A/58/20, anexo II, párrs. 5 a 9), basado en las medidas relativas a los métodos de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios (véase A/52/20, anexo I, y A/58/20, anexo II, apéndice III), que la Asamblea había hecho suyas en su resolución 52/56.

De conformidad con las medidas relativas a la futura composición de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios, en su 55° período de sesiones, la Comisión debería llegar a un acuerdo acerca de todos los cargos de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para el período 2014-2015.

La Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 51° período de sesiones, observó que el Grupo de los Estados de África había propuesto la candidatura de Azzedine Oussedik (Argelia) al cargo de Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para el período 2014-2015 (A/AC.105/1003, párr. 21).

La Comisión, en su 54° período de sesiones, observó que los Estados de Europa Oriental habían hecho suya la candidatura de Előd Both (Hungría) para el cargo de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para el período 2014-2015 (A/66/20, párr. 287).

Composición de la Comisión

La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en sus períodos de sesiones respectivos en 2012, tomaron nota de que habían solicitado su admisión como miembros de la Comisión Costa Rica y Jordania (A/AC.105/1001, párr. 4, y A/AC.105/1003, párr. 11), así como Armenia (A/AC.105/1003, párr. 11). La Comisión tendrá a su disposición, para su examen, esas solicitudes de admisión.

Condición de observador

La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en sus respectivos períodos de sesiones en 2012, tomaron nota de las solicitudes relativas al otorgamiento de la condición de observador permanente a las siguientes organizaciones no gubernamentales internacionales: Comité Científico de Física Solar y Terrestre (A/AC.105/1001, párr. 9, y A/AC.105/1003, párr. 12) e Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial (A/AC.105/1003, párr. 12). La Comisión tendrá a su disposición, para su examen, las solicitudes de esas organizaciones para que se les otorgue la condición de observadoras permanentes de la Comisión.

Cuestiones de organización

De conformidad con el pedido formulado por la Comisión en su 53° período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 50° período de sesiones, y la Comisión, en su 54° período de sesiones, examinaron un documento de trabajo presentado por la Secretaría que contenía una propuesta para dejar de utilizar transcripciones no editadas en la Subcomisión y la Comisión, a partir de los respectivos períodos de sesiones de 2012 (A/AC.105/C.2/L.282) y recomendaron que se dejaran de utilizar transcripciones no editadas a partir de sus períodos de sesiones de 2012, de conformidad con esa propuesta (A/AC.105/990, párr. 198, y A/66/20, párr. 297).

La Comisión, en su 54° período de sesiones, hizo suyas las recomendaciones formuladas por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48° período de sesiones (A/AC.105/987, párrs. 216 a 220) y por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50° período de sesiones (A/AC.105/990, párrs. 194 y 196 a 198).

relativas al mejoramiento y la optimización de los métodos de trabajo de esos órganos subsidiarios. La Comisión convino en aplicar a la organización de sus trabajos los mismos métodos que los propuestos por las Subcomisiones de Asuntos Científicos y Técnicos y de Asuntos Jurídicos. A ese respecto, la Comisión convino (véase A/66/20, párr. 298) en que:

a) El examen de los temas debía programarse con la máxima flexibilidad posible;

b) Como regla general, las declaraciones no debían durar más de diez minutos, y las disertaciones científicas y técnicas debían estar estrechamente relacionadas con los temas del programa de la Comisión y no debían durar más de 15 minutos. El Presidente debía recordar estas disposiciones a las delegaciones cuando las declaraciones y disertaciones se prolongaran por más tiempo, según procediera;

c) Los Estados miembros y los observadores de la Comisión debían comunicar a la Secretaría su deseo de presentar disertaciones científicas y técnicas, así como el tema del programa al que se referirían, antes del comienzo del período de sesiones, a fin de optimizar el desarrollo de los trabajos. Se debía facilitar a todas las delegaciones una lista de las disertaciones en el primer día del período de sesiones, para su posible actualización, y esa lista debía cerrarse cuando se levantara la última sesión plenaria de ese día. Se debían presentar notas de los oradores sobre esas disertaciones para facilitar la interpretación simultánea.

Las consideraciones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 49º período de sesiones sobre cuestiones de organización se recogen en el informe del Grupo de Trabajo Plenario (A/AC.105/1001, anexo I, párr. 10), y las consideraciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 51º período de sesiones se recogen en el respectivo informe de ese período de sesiones (A/AC.105/1003, párrs. 195 a 210).

Otros asuntos

Tal vez la Comisión desee examinar otros asuntos, además de los enumerados anteriormente, según proceda.

Anexo

Calendario indicativo de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 55º período de sesiones*

El calendario de trabajo que figura a continuación constituye una guía de carácter general acerca de la fecha y hora en que se abordarán los temas en el curso del período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y en función de los problemas de organización que surjan durante el período de sesiones.

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Tarde</i>
Miércoles 6 de junio de 2012	1	Apertura del período de sesiones		Reunión especial sobre el cuadragésimo aniversario del programa Landsat y la evolución a nivel mundial de la teleobservación desde el espacio
	2	Aprobación del programa		
	3	Elección de la Mesa		
	4	Declaración del Presidente		
	5	Intercambio general de opiniones		
Jueves 7 de junio de 2012	5	Intercambio general de opiniones	5	Intercambio general de opiniones
	6	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos	6	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos
	8	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones Disertaciones técnicas	8	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones Disertaciones técnicas
Viernes 8 de junio de 2012	5	Intercambio general de opiniones	9	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones
	6	Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos	12	El espacio y el agua
	8	Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 49º período de sesiones Disertaciones técnicas	13	El espacio y el cambio climático Disertaciones técnicas

* En su 38º período de sesiones, la Comisión convino en que se seguiría facilitando a los Estados miembros un calendario de trabajo indicativo que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20 (A/50/20)*, párr. 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Tarde</i>
Lunes 11 de junio de 2012	9	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones	9	Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 51º período de sesiones
	12	El espacio y el agua	12	El espacio y el agua
	13	El espacio y el cambio climático Disertaciones técnicas	13	El espacio y el cambio climático Disertaciones técnicas
Martes 12 de junio de 2012	14	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas	14	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas
	15	Función futura de la Comisión	15	Función futura de la Comisión
	16	Otros asuntos Disertaciones técnicas	16	Otros asuntos Disertaciones técnicas
Miércoles 13 de junio de 2012	14	La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas	7	Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III
	15	Función futura de la Comisión	10	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual
	16	Otros asuntos Disertaciones técnicas	11	El espacio y la sociedad Disertaciones técnicas
Jueves 14 de junio de 2012	7	Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III	7	Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III
	10	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual	10	Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual
	11	El espacio y la sociedad Disertaciones técnicas	11	El espacio y la sociedad Disertaciones técnicas
Viernes 15 de junio de 2012	17	Informe de la Comisión para la Asamblea General	17	Informe de la Comisión para la Asamblea General